

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>	R-01EI VERSION 1	

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2022

### 1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente, en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público, la Oficina de Control Interno del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, el cual muestra el comportamiento de los gastos sometidos a la política de austeridad.

Dentro del informe se verifican los gastos relacionados con la administración de personal y prestación de servicios y gastos generales como servicios públicos.

### 2. OBJETIVOS

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público
- Verificar y analizar que los gastos ejecutados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, estén orientados al buen uso y racionalidad de los recursos.

### 3. FUENTE FORMATIVA

- Decreto 1737 de 21 de agosto de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 984 de 14 de mayo de 2012 (Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998).
- Decreto 2209 de 29 de octubre de 1998. Por el cual se modifican parcialmente el Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2445 de 23 de noviembre de 2000. (Por el cual se modifican los artículos 8º, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2465 de 27 de noviembre de 2000. Por el cual se modifican los artículos 8 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto No. 397 del 17 de marzo de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

#### 4. METODOLOGÍA

Para elaborar el presente informe se realiza la revisión y análisis de la información de los gastos, la cual es suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, como lo son, las ejecuciones presupuestales de los meses del periodo analizado, libro auxiliar de registros presupuestales, gastos de personal (la planta de personal), libro de contratación de octubre a diciembre de 2022, gastos generales, relación de gastos de servicios públicos en escenarios deportivos, entre otros.

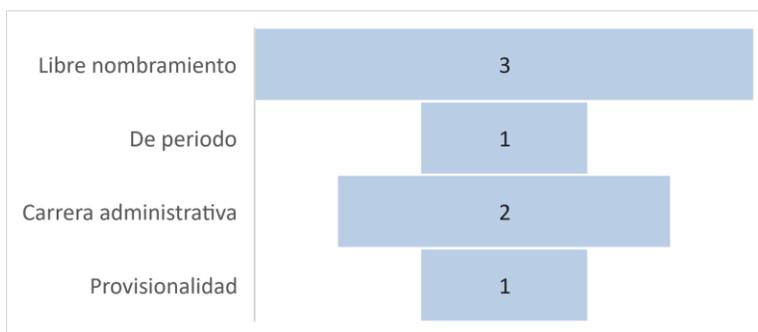
#### 5. ANÁLISIS Y RESULTADO DE LA INFORMACIÓN

##### 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

###### 1.1 Planta de personal

La planta de personal del IMRD de Cúcuta para la vigencia 2022, está conformada por un total de siete (07) servidores públicos:

CARGO	CANTIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN
DIRECTOR	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECTOR DE RECREACION Y DEPORTE	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
ASESOR DE CONTROL INTERNO	1	DE PERIODO
SECRETARIA	1	CARRERA ADMINISTRATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	CARRERA ADMINISTRATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	PROVISIONAL
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	



Respecto al número de personas que componen la planta de personal, no se observan variaciones durante el trimestre de análisis.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>		

Con el fin de analizar los gastos más representativos en los rubros de Planta de Personal Permanente, se detalla a continuación las variaciones del cuarto trimestre de 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

RUBRO	Cuarto Trimestre 2022	Cuarto Trimestre 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldos Básico	109.994.614	103.159.822	6.834.792	7%
Subsidio de Alimentación	277.347	217.280	60.067	28%
Auxilio de Transporte	351.516	0	351.516	100%
Prima de Servicios	0	0	0	0%
Bonificación por servicios Prestados	7.926.005	4.146.398	3.779.607	91%
Prima de Navidad	41.051.071	38.659.326	2.391.745	6%
Prima de Vacaciones	20.885.558	8.927.936	11.957.622	134%
Vacaciones	0	0	0	0%
Indemnización de Vacaciones	23.931.957	12.408.292	11.523.665	93%
Bonificación especial de Recreación	2.631.918	1.135.170	1.496.748	132%
*Viáticos de los funcionarios en comisión	0	0	0	0%
*Partida especial de gastos de viaje	0	0	0	0%
Auxilio especial de transporte	0	0	0	0%
*Viaticos de los funcionarios en comisión	0	2.024.841	-2.024.841	-100%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales oct-nov-dic 2022 e informe de austeridad en el gasto – 4° trimestre 2021

➤ **Vacaciones, prima de vacaciones e indemnización de vacaciones**

Durante el cuarto trimestre del 2022, en los meses de octubre y diciembre se reconocieron bonificaciones por servicios prestados y en el mes de diciembre se reconocieron valores relacionados con bonificación especial de recreación, prima de vacaciones e indemnización de vacaciones de los funcionarios del IMRD de Cúcuta.

➤ **Viáticos de los funcionarios en comisión, partida especial de gastos de viaje y viáticos de los funcionarios en comisión**

No se generaron compromisos por conceptos de viáticos y gastos de viaje durante el cuarto trimestre del 2022

**Servicios Personales Indirectos**

El IMRD de Cúcuta cuenta con una planta de personal de un total de siete (07) servidores públicos, lo cual no es personal suficiente para realizar las actividades que se requieren en las diferentes áreas, para el cumplimiento del plan de desarrollo, la planeación institucional, y por ende de la misión institucional, por tal motivo se hace necesaria la vinculación de los contratistas.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO			
	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO		R-01EI VERSION 1	

- Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

RUBRO	Cuarto Trimestre 2022	Cuarto Trimestre 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Personal contratado	58.189.996	55.445.469	2.744.527	5%

Fuente: Libro de contratación a diciembre 2022 e informe de austeridad en el gasto -4° trimestre 2021

En el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se perfeccionaron 13 contratos y 12 adiciones a procesos. (prestación de servicios profesionales: 9 contratos y 6 adiciones y por servicios de apoyo a la gestión 4 nuevos contratos Y 6 adicionales). Para ese mismo periodo en la vigencia anterior, se suscribieron 13 contratos y 15 adiciones.



## 2. GASTOS GENERALES

### 2.1 Adquisición de Bienes

En el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se realizó la adquisición de equipos de cómputo y oficina para las diferentes dependencias del IMRD de Cúcuta, por valor de \$35.143.801, para ese mismo periodo en la vigencia anterior no realizó compromiso alguno por estos conceptos.

RUBRO	Cuarto Trimestre 2022	Cuarto Trimestre 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Adquisición de activos no financieros	20.143.801	0	20.143.801	100%
Materiales y Suministros	15.000.000	0	15.000.000	100%

Fuente: Libro de contratación a diciembre 2022 y ejecuciones presupuestales octubre, noviembre, diciembre 2022 e informe de austeridad en el gasto -4° trimestre 2021



## 2.2 Adquisición de Servicios

### - Servicios

En el cuarto trimestre de 2022 el IMRD adquirió en el mes de noviembre servicio plan de Colombia hosting para la página web institucional por valor de \$300.000 y en diciembre el valor de \$970.649 correspondiente a una evaluación permiso de concesión de aguas subterráneas para el estadio General Santander. Para ese mismo periodo en la vigencia anterior se refleja la suma de \$23.741.050, lo que se evidencia una disminución del 95% por este rubro.

RUBRO	Cuarto Trimestre 2022	Cuarto Trimestre 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Adquisiciones de servicios	1.270.649	23.741.050	-22.470.401	-95%

Fuente: Libro de contratación a diciembre 2022 y ejecuciones presupuestales octubre, noviembre, diciembre 2022 e informe de austeridad en el gasto -4° trimestre 2021

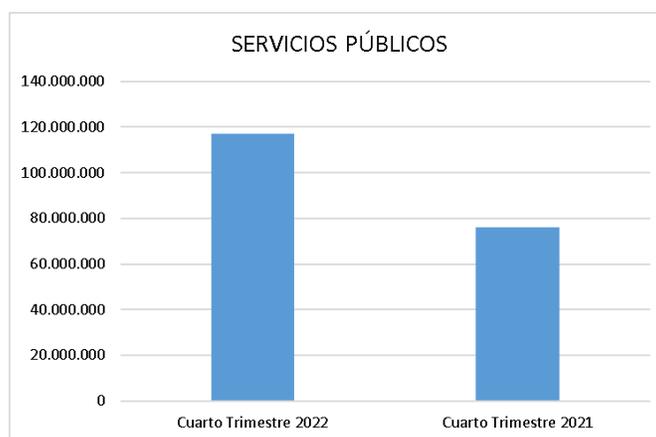


	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>		

- Consumo en servicios públicos

Concepto	Cuarto Trimestre 2022	Cuarto Trimestre 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Energía	98.856.350	65.321.160	33.535.190	51%
Agua	13.293.970	7.734.690	5.559.280	72%
Aseo	2.657.800	277.706	2.380.094	857%
Teléfono e internet	2.087.307	2.536.138	-448.831	-18%
<b>Total</b>	<b>116.895.427</b>	<b>75.869.694</b>	<b>41.025.733</b>	<b>54%</b>

Fuente: Área Financiera – Gastos de servicios públicos de Escenarios Deportivos IMRD – 4° Trimestre 2022 y 2021



El pago de los servicios públicos corresponde a conceptos de energía, acueducto, aseo y teléfono de los escenarios deportivos a cargo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta como son: patinódromo Teódulo Gévez Albarracín - en donde está ubicada la sede de las oficinas administrativas del IMRD-, coliseo menor Eustorgio Colmenares Baptista, Bicentenario de Atletismo de Atalaya, Estadio General Santander, Plaza de Banderas y patinódromo Enrique Lara.

En el cuarto trimestre de 2022 se observa un incremento general en los conceptos de energía y agua, pero un significativo aumento en el servicio de recolección de aseo en el Estadio General Santander y en la plaza de banderas, por la actividad permanente de los partidos del Cúcuta Deportivo y de la plaza de banderas para los conciertos que se organizan en la ciudad. Por concepto de telefonía, se observa un menor valor en este periodo, por la cancelación del servicio de UNE en el patinódromo Enrique Lara.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>	R-01EI VERSION 1	

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusión general se indica que el IMRD de Cúcuta cumple con las normas de austeridad en el gasto, teniendo en cuenta que los gastos de funcionamiento ejecutados, son los necesarios para el desarrollo de la misionalidad de la entidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

A manera de recomendaciones generales, la oficina de Control Interno sugiere seguir fortaleciendo las políticas de austeridad, desarrollando las siguientes iniciativas:

- Fomentar una cultura de ahorro de energía y de agua, en especial campañas en los diferentes escenarios deportivos y en la sede administrativa del Instituto para el buen uso de los mismos. Invitaciones a fomentar el cierre de griferías, el reporte de daños en instalaciones sanitarias en centros deportivos, recomendaciones de uso eficiente de energía en temporadas navideñas y la inclusión de mensajes institucionales internos de sensibilización para minimizar las impresiones innecesarias.
- Se recomienda continuar con la realización de los pagos dentro de los términos establecidos en las facturas de servicios públicos con el fin de evitar el pago de intereses por mora
- Fortalecer la utilización de medios digitales, con el fin de evitar impresiones no necesarias.
- Racionalizar la contratación de servicios personales, celebrando los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad.
- Continuar realizando los viajes aéreos de funcionarios en tarifas económicas.
- Incorporar en la Entidad un programa de austeridad y gestión ambiental, que enrute acciones concretas a fomentar el uso adecuado de energía, agua, papel, y toner de impresoras.

Atentamente,



CAROLINA BAUTISTA PARRA  
Asesora de Control Interno